RV: CPE No. 9-2020-062256 - SOLICITUD PRORROGA CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. CO1.PCCNTR. 1635455 - LOTE 2

Juan Sebastian Forero Cordoba <jsforero@sena.edu.co>

Lun 14/12/2020 9:20 PM

Para: Yaniris Patricia Llanos Jimenez <ypllanosj@sena.edu.co>
CC: Ana María Galindo Lara <agalindo@sena.edu.co>; Nicolas Fabricio Valencia Suarez <nfvalencias@sena.edu.co>

4 archivos adjuntos (3 MB)

C.E.(FRM) - 9-2020-062256-(1)-10010 + OSCAR JULIAN CASTANO BARRETO SOLICITUD.html; 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. - NIS 2020-02-299968 - 14-12-2020.pdf; C.I.(FRM)-9-2020-062256-(1)----SOLICITUD PRORROGA CONTRATO DE INTERVENTORÍA N.html; 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. - NIS 2020-02-299968 - 14-12-2020.pdf;

Cordial saludo

Doctor@

Se le asigna el siguiente trámite para su revisión. Por favor dar respuesta por Ci cuando el tramite sea efectuado.

A partir de la fecha se tienen 3 días hábiles para la revisión del documento y enviar ajustes a la respectiva área.

Ana por favor conceder el acceso.

Atentamente,

De: Oscar Julian Castano Barreto <ocastano@sena.edu.co>
Enviado el: lunes, 14 de diciembre de 2020 21:08
Para: Juan Sebastian Forero Cordoba <jsforero@sena.edu.co>
Asunto: RV: CPE No. 9-2020-062256 - SOLICITUD PRORROGA CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. CO1.PCCNTR. 1635455 - LOTE 2
Importancia: Alta

Juan Sebastian, recibe un cordial saludo

Remito para su conocimiento y fines pertinentes

Cordialmente,

Óscar Julián Castaño Barreto
Director Jurídico
Dirección General
ocastano@sena.edu.co
Telefono 5461500 Ext. 12506
Calle 57 **Nº 8-69, Bogotá D. C.**



De: Administracion Documentos <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Enviado el: lunes, 14 de diciembre de 2020 19:25
Para: Direccion Administrativa y Financiera <direccionAF@sena.edu.co>; Wilson Rojas <wilson.rojas@sena.edu.co>
CC: Edgar de la Hoz Hernández <edelahoz@sena.edu.co>; Adriana Velaide Martinez <avelaide@sena.edu.co>; Jose Andres Bustos Herrera <jabustosh@sena.edu.co>; Carolina Baracaldo Lozano <cbaracaldo@sena.edu.co>; Oscar Julian Castano Barreto <ocastano@sena.edu.co>; Direccion Juridica <direccion_juridica@sena.edu.co>; Direccion Administrativa y Financiera <direccionAF@sena.edu.co>; Wilson Rojas <wilson.rojas@sena.edu.co>
Asunto: CPE No. 9-2020-062256 - SOLICITUD PRORROGA CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. CO1.PCCNTR. 1635455 - LOTE 2
Importancia: Alta

Apreciado(a) Doctor(a) * OSCAR JULIAN CASTANO BARRETO

Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
9-2020-062256	2020-02-299968	14/12/2020 7:23:41 p. m.

Asunto	Descripción del asunto
CONTRATOS	SOLICITUD PRORROGA CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. CO1.PCCNTR. 1635455 - LOTE 2

1-4040

PARA: Dr. Oscar Julian Castano Barreto – Director Jurídico - (ocastano@sena.edu.co)

DE: WILSON JAVIER ROJAS MORENO - wilson.rojas@sena.edu.co
Director Administrativo y Financiero

ASUNTO: Solicitud Prorroga Contrato de Interventoría No. CO1.PCCNTR. 1635455 - Lote 2

Respetado Doctor:

Solicitamos comedidamente, prorrogar el contrato CO1.PCCNTR. 1635455 que tiene como objeto: “REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL, PARA EL MANTENIMIENTO PREDICTIVO, PREVENTIVO, CORRECTIVO, REPARACIONES Y MEJORAS LOCATIVAS A LAS INSTALACIONES DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA A NIVEL NACIONAL, MEDIANTE EL SISTEMA DE

PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE" Lote 2, que comprende las zonas de: Santander, Norte de Santander, Arauca, Casanare y Boyacá., celebrado con 2C INGENIEROS S.A., de acuerdo a la solicitud realizada por el interventor y avalada por la supervisor del contrato.

Adjunto la información correspondiente a solicitud del contratista de interventoría y recomendación de la Supervisión.

Atentamente,

WILSON JAVIER ROJAS MORENO
Director Administrativo y Financiero
Dirección General
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA

Elaboró y Revisó:

Jose Andrés Bustos Herrera <jabustosh@sena.edu.co>
Profesional Grupo de Construcciones
Dirección Administrativa y Financiera
Dirección General – SENA

Aprobó:

Edgar José De La Hoz Hernández
Coordinador del Grupo de Construcciones
Dirección Administrativa y Financiera
Dirección General – SENA
Calle 57 No. 8 – 69 Torre Sur Piso 8 Bogotá Colombia
Email: edelahoz@sena.edu.co

Atentamente,



Grupo Administración De Documentos
servicioalciudadano@sena.edu.co –
grupoadmondocumentos@sena.edu.co
5461500
Calle 57 # 8 69 - Bogotá Colombia



@SENAcomunica www.sena.edu.co

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente